

1 de agosto de 2022

SEGUNDA CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA EL CARGO VICERRECTOR/A

El Rectorado y el Consejo Directivo del I.E.S. JUAN B. JUSTO informan que, dado que no se han presentado candidatos en la convocatoria a elecciones al cargo de Vicerrector/a, se abre una segunda convocatoria abierta a docentes titulares del nivel terciario de la institución y de otros IFD con formación en una de las especialidades para las que forma el IES Juan B. Justo, tal lo dispuesto en el Art. 15 del ROI. El mandato será hasta el 9 de septiembre de 2023, completando el que fuera desempeñado por la Prof. María de los Ángeles Álvarez.

Los requisitos para los/las postulantes son los indicados en los artículos 9, 15, 94, 95, 96, 97, 98 y 99 del Reglamento Orgánico Institucional (Res. 282/SSGEC/14)

Se comparte el Cronograma del proceso eleccionario, que fuera aprobado por el Consejo Directivo en la sesión ordinaria del mes de julio.